

## ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO 699

0 5 DIC 2019

"Por la cual sè otorga un reconocimiento especial"

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, y en especial las conferidas en el Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", v

## CONSIDERANDO:

Que, el Programa de Bienestar Laboral y Estímulos para 2019, que proyecta y ejecuta Gestión de Talento Humano – Bienestar Laboral, contempla un reconocimiento especial a los Servidores de la ETITC por la labor cumplida.

Que LUCYBETH BLANCHAR MAESTRE, identificada con cédula de ciudadanía número 27.004.057, cumplió veinticinco (25) años como Servidor Administrativo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que el Área de Talento Humano recomienda al Rector reconocer un estímulo especial a LUCYBETH BLANCHAR MAESTRE, por cumplir veinticinco (25) años al servicio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que, en mérito de lo anterior.

## RESUELVE:

Artículo 1°. - Otorgar reconocimiento especial a LUCYBETH BLANCHAR MAESTRE, identificada con cédula de ciudadanía número 27.004.057, por cumplir con su labor Administrativa durante Veinticinco (25) años en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Artículo 2°. – Entregar copia de esta resolución el 6 de diciembre de 2019 a LUCYBETH BLANCHAR MAESTRE, durante la actividad denominada La Noche de los Mejores del año 2019

Artículo 3°. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D.C., a los

0 5 DIC 2019

EL RECTOR

HNO. JOSÉ GREGORIÓ CONTRERAS FERNÁNDEZ

Elaboró: Alba Lucia Torres Russi – Prof. Bienestar Laboral y Capacitación Revisó: Félix Jorge Zea Arias – Profesional Gestión de Talento Humano Aprobó: Edgar Mauricio López Lizarazo, Secretario General